

pone a cocer á fuego lento durante dos horas diarias cuantos días sean necesarios para dar al almidar el punto que se desee.

Para conservar lo mismo la compota que el almibar, bastará ponerlos en tarros ó botes de modo que la fruta quede cubierta por el líquido, y cerrados herméticamente aquellos, se colocarán en sitios frescos, con lo que se evita la acción perjudicial del calor y del aire.

Juan del Campo.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial correspondiente al 19 del actual contiene lo que sigue:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto dictando disposiciones para la enagenación de los bienes que sean obras de arte pertenecientes á instituciones de Beneficencia. Real orden circular disponiendo que los Ayuntamientos de más de mil vecinos contesten dentro del término de un mes al cuestionario adjunto.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de personal.

Tesorería de Hacienda.—Idem ídem.

Sección provincial de Pósitos.—Providencia de apremio de primer grado contra los deudores al Pósito de Obejo.

Consejo provincial de Industria y Comercio.—Convocatoria, ya publicada, relativa á la ampliación de estudios en el extranjero.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Lucena para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncio de haber expuesto al público el de Montoro el presupuesto del Hospital de Jesús Nazareno. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Puente Jenil hasta el 30 de Junio. Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Extracto de los acuerdos tomados por el de Santaella en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos. Cuenta del de Puente Jenil correspondiente al primer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgado de Instrucción.—Edicto del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona.

Mandan dicha compañía el capitán don José Estevan y el segundo teniente don Leonardo Benito del Valle.

Después de trasbordar la tropa al mixto de Málaga y de servirse en esta la ración de pan, partió el convoy á la hora reglamentaria.

A recibir á las dos expediciones bajó á la estación el gobernador militar de la plaza excelentísimo señor Marqués de Sotomayor, acompañado de su ayudante.

También acudieron comisiones de los cuerpos de la guarnición.

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'85.—5 por 100 amortizable, 101'80.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 457'00.—Banco Hipotecario, 2'88.—Banco Hispano-Americano, 14'9.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista, 7'65.—Londres á la vista, 27'10.

Metalos preciosos

Centenas antiguos, 8'65.—Id. nuevos, 6'45.—Oro antiguo, 7'65.—Idem nuevo, 6'45.

Córdoba 20 de Julio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

TEATRO-CIRCO REMEDIOS SANCHÍS Y TENOF

Por primera vez fué escuchada anoche por nuestro público la notabilísima concertista de mandolina Remedios Sanchís, que ha comenzado á actuar en el Teatro-Circo del Gran Capitán con éxito muy lisonjero, digno de su habilidad extraordinaria como concertista.

Interpretó diversas composiciones, siendo en todas muy aplaudida, especialmente en la jota. Ejerce el dominio de la mandolina de modo completísimo, obteniendo efectos únicamente reservados á los grandes artistas.

Su victoria ha sido tan grande como merecida.

También hizo anoche su presentación el señor Tenof con sus perros comediantes.

Estos realizan un trabajo divertidísimo, que mantuvo la hilaridad del público durante todo el tiempo que duró el espectáculo.

A fuerza de paciencia y habilidad, el señor Tenof ha logrado que sus perros representen solos una graciosa pantomima, en la que intervienen diversos tipos.

Uno de ellos es un borracho que pasa dando tumbos por la escena, con la faja caída y la ropa desarreglada como si efectivamente se tratase del último acto de una curda de órdago.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

El éxito fué completo y la compañía de Tenof tuvo que hacer otros ejercicios para complacer á la concurrencia.

Hay otros muchos efectos de gran fuerza cómica, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Cuando concluye la pantomima, el señor Tenof sale á escena para cenar, promueve una cuestión con uno de sus comediantes, lo mata y es conducido á la cárcel por un *gendarme* tremendo, que lleva su sable y todo, y que deja ver las lanas por debajo de la vestimenta.

La Sociedad de Tiro

En la primera de las dos tiradas celebradas el martes intervinieron los señores tiradores don José Furiel, don Ramón Márquez, don Antonio Ortiz, don Carlos López, don Fernando Cadenas, don Ramiro Gil, don Francisco Fernández de Mesa, don Joaquín Tienda, don Miguel Alvear, don Fernando Quero, don José Vázquez de la Torre, don Joaquín Ruiz y don José Rivera, obteniendo el primer premio don Francisco Fernández de Mesa y el segundo don Antonio Ortiz Molina.

En la segunda tomaron parte los mismos tiradores, más don Pedro López, llevándose el primer premio don José Furiel y el segundo don Joaquín Tienda.

Según partes del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal, María Noa, que anteanoche fué asistida en la casa de socorro de dos pequeñas erosiones en el parietal izquierdo, y que, según dijo, se las había causado con unas tenacillas al rizarse el pelo, faltó á la verdad al hacer tal manifestación, pues dichas lesiones se las produjo una vecina de la casa contigua á la suya, al arrojar un hierro á la misma.

El acaudalado propietario don Ramón García y el distinguido diputado provincial don Jerónimo Gutiérrez Ravé han marchado con sus familias á Villar del Ala (Soria) y Mondáriz (Pontevedra), respectivamente, donde pasarán el verano.

Les deseamos muy feliz viaje.

Ha sido promovido á Subdirector del Cuerpo de Telégrafos don Adolfo Monserrat Durán y á oficial segundo don Francisco Cabrera Pozuelo.

A la sombra

Por no satisfacer la multa que el Gobernador les impuso á causa de haber promovido escándalo en la vía pública, ayer fueron conducidas á la cárcel Raimunda Segovia Moreno y Concepción Moreno.

«El Boletín Eclesiástico»

El último número del Boletín Eclesiástico se ajusta al siguiente sumario:

Ausencia del Excmo. Prelado.—*Motu proprio* de Su Santidad sobre la indulgencia de la Porciúncula en el año actual.—Disposiciones del Excmo. señor Obispo sobre dicha indulgencia de la Porciúncula.—Testamento *in articulo mortis*.—Nombramientos.

En el Scating-Club

Anoche, como oportunamente anunciamos, se presentaron en el Scating-Club los hermanos Tumilet, que hicieron verdaderos prodigios en el deporte del patín, siendo constantemente ovacionados por el selecto público que ocupaba el local.

La Junta directiva obsequió á los Tumilet con dos medallas de oro y plata que ostentan la siguiente inscripción:

«Scating-Club
20-7-910
Recuerdo á los hermanos
J. y P. Tumilet.»

Policia urbana

Por los celadores de la Policía urbana se ha dado conocimiento á la Alcaldía de que la casa número 1 de la calle Muro de la Misericordia se encuentra en estado ruinoso; de que la fuente de la plaza de San Agustín no echa agua; de que existen dos cañerías rotas, una en la calle de Carlos Rubio y otra en la de Pedro López, frente al número 37, y de que dos perros que estaban sometidos á observación, una vez reconocidos por el veterinario señor Herrera, han sido devueltos á sus respectivos dueños.

La población de Córdoba

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente: nacimientos 185, de ellos 32 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'99. Defunciones 154, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, sarampión 4, difteria y crup 1, gripe 3, tuberculosis 12, enfermedades del sistema nervioso 11, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 52, ídem digestivo 24, ídem genito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 9, septicemia 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 32, resultando una mortalidad de 2'49 por 1.000 habitantes.

Bien venido

Después de haber permanecido una temporada en Málaga, á donde fué para reponer su quebrantada salud, ayer regresó á Córdoba nuestro compañero el redactor de *La Opinión* don Eduardo Baro.

Mucho nos alegramos de que se halle completamente restablecido.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un mozo de una panadería que acostumbra á interceptar el tránsito, con su caballería, por las aceras de la calle Colón.

Novillada

El lunes próximo, festividad de Santiago, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de seis novillos de la ganadería de don Mariano González, vecino de

desaguisados que hagan las kábilas y asegure no debemos hacer sino estrictamente lo que el orador añade: la historia nos enseña que los países fuertes han perecido por su afán de conquistas.

Decía Maura nosotros somos responsables de que hayan caído muchos soldados en Melilla? Esa pregunta la formulaba su señoría porque sabe que el patriotismo nos cierra los labios para contar lo ocurrido allí.

Agrega que si el país se viera envuelto, por sorpresa, en otra guerra, volvería a protestar de ella en el caso de que en el Parlamento no se hubiera explicado su finalidad.

Promete que se discutirá este asunto con conocimiento de causa y pasa á tratar de los sucesos de Barcelona.

Sostiene que los ataques á las casas de los religiosos no son nuevos, sino patrimonio de todas las revoluciones.

Censura la dureza con que se efectuó la represión y protesta de que no sean discutibles los fallos de los tribunales militares, pues de lo contrario demostraría los errores cometidos.

No obstante cita varios ejemplos en apoyo de sus afirmaciones, entre ellos el del diputado de Corominas que estuvo preso en el castillo de Montjuich y procesado; el fiscal le pedía la pena de muerte, condenándose á doce años de prisión y después, ante el Tribunal Supremo, el capitán Rojas, que lo defendía, demostró que tal sentencia era disparatada y fué absuelto.

Sostiene que, por todo esto, debe reformarse el Código de Justicia militar.

Después pregunta á todos los hombres de Estado que se precian de católicos si se creen obligados á inspirar su política en la enciclica «Quanta Cura» y en el Syllabus.

Maura repite que es salvaje oponerse á la guerra en la forma que se hizo y cree que las operaciones realizadas tienen por único objeto defender las plazas españolas y sostener la autoridad de nuestra nación.

Afirma que el asunto del Rif es distinto del problema de Marruecos y está fuera de los tratados.

Muéstrase de acuerdo con Azcárate acerca de la política de penetración pacífica que se debe seguir en Africa, y explica nuevamente su actitud ante la crisis de Octubre y la significación de la implacable hostilidad.

Moret declara que nada tiene que decir respecto á las incidencias del debate y que sólo usa de la palabra otra vez para marcar las obligaciones que considera suyas en la mayoría y sus relaciones con el Gobierno.

Dice que se debe dar una orientación definitiva y fija á la política, perturbada durante el último año y que se impone, por ser el problema esencial de la política, la solución del asunto religioso, á lo cual se oponen poderosas influencias.

Recogiendo las afirmaciones de Salaberry confiesa que reconoce que no tienen los liberales la unión que los conservadores por los enemigos de los primeros se entremezclan con ellos y despiertan las ambiciones de algunos procurando dificultar la acción del partido.

Muy bien.

Moret añade: el Gobierno de Canalejas es el punto que todos los que sostenemos el partido liberal debemos mirar y yo digo á los hombres que forman ese Gobierno: marchad adelante, tened en cuenta vuestros compromisos y cumplidlos lo antes posible, sin temor al obstáculo, no insuperable, del partido conservador que tanto ayudó para la formación de repetido Gobierno.

Rumores.

El orador exclama: ¿no? Maura es bastante leal para confesar si es ó no cierto.

Mi caída fué motivada por la implacable hostilidad; vamos á apoyar á ese Gobierno, pues si fracasara se disolvería el partido liberal.

Tenía razón Maura al afirmar que si la Constitución no se cumpliera habría fracasado también con el Gobierno el régimen y á esto hay que oponerse con todas nuestras fuerzas.

Ovación.

Canalejas principia afirmando que el partido liberal tiene suficiente fuerza para realizar su programa de espíritu radical.

Manifiesta que, durante los últimos años, los gobiernos liberales han sido soluciones de continuidad de los conservadores y añade: yo he demostrado con votos que esta es una mayoría homogénea.

Moret me brinda una confianza que yo necesito, pero quiero vivir en la verdad y diré que también necesito aquella libertad que precisa para que esa confianza sea efectiva.

Si se me señalara un campo con límites no sería un gobernante sino un gobernado.

Entusiastas aplausos de la mayoría.

Estamos dispuestos á realizar nuestro programa por lo que respecta á la cuestión religiosa, pero hay que abordar el problema teniendo en cuenta que existe una negociación pendiente cuyo término no puedo concretamente señalar.

Muy bien.

Se ha hablado aquí de grupos y yo digo que en esta mayoría no existen.

Lo que hay es que yo no puedo poseer la confianza de quien no la tiene en mí y necesito una ilimitada autoridad.

Aplausos.

Los Prelados creen en esa división y debemos desmentirla y demostrar su inexactitud.

Yo suscribo las palabras de Moret de que es preciso desarrollar un programa radical, y para eso marcharemos unidos.

Ahora bien, yo pregunto: ¿qué programa, máximo ó mínimo? ¿Con limitación de meses ó de días?

Así yo no puedo aceptarlo ni ser prisionero del bloque ni de ningún consorcio.

¿Cómo un problema que lleva ocupando la atención de los Gobiernos más de treinta años vamos á resolverlo instantáneamente?

Canalejas afirma que en nuestras posiciones de Africa hemos colocado la guarnición suficiente para sostener el honor nacional.

¿Cuándo—agrega—se evacuarán aquellos territorios? Cuando hayan terminado las negociaciones con el Sultán y queden al abrigo de toda contingencia nuestras plazas de Africa; en

tanto estaremos prevenidos para repeler posibles agresiones.

El Gobierno estudia la creación de fuerzas coloniales y del voluntariado.

Respecto á su conducta ante supuestos desórdenes no puede ser otra que el estricto cumplimiento de la ley.

Ahora yo añado: señor Maura, la conducta de este Gobierno no podría ser igual á la del conservador, pues estimo que se ejerció con motivo de los sucesos de Barcelona, independientemente de la de los tribunales, una acción gubernativa, á mi juicio inconsciente, pero censurable.

De todos modos creo que, mediante una continuada y firme acción del Gobierno, se podrá llegar, sin guerras civiles y sin contratiempo alguno, á la libertad de cultos y al matrimonio civil.

Respecto á la enseñanza yo siempre he dicho que la educación integral exige que no se oculte la religión al niño como un misterio, sino que se le imponga.

El Jefe del Gobierno añade que adquiere el compromiso de presentar la reforma de la enseñanza cuando se abran nuevamente las Cortes.

Declara que también piensa acometer la reforma del Código de justicia militar, con la condición de que no se tome como obra política ni desafecto á las instituciones armadas.

Manifiesta que no puede prometer la derogación de la ley de jurisdicciones.

Rumores.

Canalejas termina diciendo: la obra del Gobierno es árdua y hay que realizar lo antes posible, aunque sin limitación que no admitiría nuestra conciencia, el programa consignado por la Corona, para lo cual reclamo vuestro concurso.

Y ahora vamos á votar la contestación al Mensaje, pues yo necesito saber quienes otorgan su confianza al Gobierno.

Aplausos de la mayoría.

Acto seguido empieza la votación.

La Cámara está de bote en bote.

Con la mayoría votan Moret y sus amigos y en contra los conservadores, carlistas é integristas.

Resulta aprobado el Mensaje por ciento ochenta y tres votos contra ochenta y uno.

Inmediatamente se levanta la sesión.

Terminada la votación, unos cien diputados de la mayoría, agrupados en la puerta del salón de sesiones, al salir Canalejas le vitorean y aplauden estrepitosamente.

Otro grupo le acompaña hasta el despacho de los ministros.

Cuando se dispone á abandonar el palacio del Congreso repítense tales manifestaciones.

Provincias

Los obreros de Bilbao

El Gobernador de Bilbao reunirá hoy á los comisionados obreros con objeto de comunicarle la fórmula de arreglo acordada por los patronos y la cual no afecta en nada á las ocho horas de trabajo que piden los obreros, pero en cambio establece una ventajosa compensación.

Accidente

Comunican de San Sebastián que durante el viaje que desde Madrid ha realizado el ex-ministro señor García Alix, fué atacado de una fuerte hemorragia, en la que perdió una cantidad grandísima de sangre.

Esto vino á agravar más el accidente, habiendo momentos en que inspiró serios temores.

A última hora de la madrugada mejoró bastante el estado del enfermo.

La cuestión del Arsenal

Telegrafían de El Ferrol que han celebrado una detenida conferencia el Capitán general y el Jefe de la Constructora Naval, acordando aplazar por ahora el cumplimiento de la condición por la que se le exigía á los trabajadores el reconocimiento médico.

Dícese que el Capitán general invocó el derecho de algunos que trabajan por cuenta del Estado.

La compañía no desiste del reconocimiento médico, fundándose en que es indispensable para cumplir la ley de accidentes del trabajo.

No obstante esto los obreros insisten en que no se someterán á un reconocimiento que los equipara con las bestias y serviría á la compañía para que esta pudiera despedir á los que hoy tienen cualquier defecto físico.

Todo esto hace aumentar la inquietud, temiéndose que ocurran algunos disturbios.

A Bruselas

Ha salido con dirección á Bruselas la comisión del Ayuntamiento de Valencia para asistir al Congreso de ciencias administrativas que en breve se celebrará en dicha capital.

Barcelona

El Gobernador de Gerona.—Llegada de nn delegado.—Paseos militares.—Una proposición municipal.—Aniversario.

Ha llegado á Barcelona el Gobernador civil de la provincia de Gerona, conferenciando secretamente con el de la ciudad condal, guardando ambos extremada reserva sobre lo tratado.

Sábase que poco después salieron para Gerona algunos refuerzos de la benemérita.

También ha llegado de la frontera el delegado de vigilancia que fué á informarse de la actitud de los expatriados.

Se ha mostrado bastante reservado al relatar los peligros que ha corrido en el cumplimiento de su misión, así como respecto á las medidas que se han adoptado.

—En Barcelona nadie cree que por ahora pueda alterarse el orden.

Lo que únicamente preocupa es la actitud de los obreros metalúrgicos que tienden á hacer la huelga general.

—Las fuerzas de la guarnición continuarán realizando sus acostumbrados paseos diurnos y nocturnos en cumplimiento de las instrucciones del Ministro de la Guerra.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobó una proposición del Alcalde encaminada á dotar á Barcelona de una estación telegráfica sin hilos.

—El batallón cazadores de Barcelona ha celebrado el aniversario del primer combate que sostuvo en Melilla dicho cuerpo.

Se les ha dado á los soldados un rancho extraordinario con este motivo.

Extranjero

Los católicos portugueses

Participan de Lisboa que el último decreto del Ministro de Gracia y Justicia censurando al Arzobispo de Braga ha provocado las protestas de algunas poblaciones del Norte de Portugal.

Sin embargo se notan también tendencias contrarias á la formación del partido político católico.

En busca del asesino

Asegúrase en Perpignan que el doctor Crippen, cuya esposa Vella Elmore apareció despedazada en una cueva de su domicilio de Londres, ha llegado el domingo á Vernet les Vains.

La policía tuvo conocimiento de la llegada pero acudió tarde, creyéndose que el asesino se ha internado en España.

Contra España

En Uxda corren rumores sensacionales por lo que á España respecta.

Los indígenas afirman que se nota en el Rif gran agitación entre los moros, que cada vez se muestran más belicosos contra España.

Es opinión general que al terminar la siega volverán los indígenas á tomar las armas contra los españoles.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Práxedes, virgen.—Mañana.—Santa María Magdalena, penitente.

Jubileo eucarístico.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por don Rafael Suárez, en sufragio por su esposa y padre.—Mañana en la parroquia de Santiago, costado por don Agustín Fernández, por su esposa é hijos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

Parroquia del Sagrario.—Hoy sexto día de la solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se rezará el santo rosario, y concluida esta se hará el ejercicio de la novena.

San Francisco.—Hoy sexto día de novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen. El ejercicio se hará durante la Misa de ocho; el domingo después de la Misa mayor.

Santa Ana.—Hoy cuarto día de la devota novena que en honor de la gloriosa Santa Ana se celebra en su iglesia. A las siete de la mañana se abrirá el Sagrario, siguiendo la Misa conventual, y á continuación el ejercicio de la novena, terminándose con la bendición.

Auxiliar de la Magdalena.—Hoy primer día del solemne triduo que se celebra en esta iglesia en honor de su Santa titular, dando principio á las seis y media de la tarde.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo por concesión de nuestro Excmo. Prelado.

Los días 21 y 23 habrá Misa solemne, á las ocho, y en ella se manifestará.

Los cultos de este día son costeados por doña Francisca Díezguz, por su difunto esposo.

Mañana, á las ocho, se manifestará, y á las diez será la función, con sermón á cargo de don Esteban Espejo Reyes.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Todos los sábados habrá Misa solemne, á las seis y media, y los domingos y días de fiesta, durante el mes de Julio y Agosto, la Misa mayor será á las ocho.

Buen Pastor.—El día 22, á las nueve y media, se celebrará una solemne función á Santa María Magdalena, con exposición de S. D. M. y panegírico, que predicará don Juan Angulo Fernández, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Su Santidad el Papa León XIII, de feliz memoria, concedió indulgencia plenaria ó remisión de todos los pecados á los fieles que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia desde las vísperas de hoy hasta el ocaso de mañana.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia Lovato y Canache, viuda que fué del señor don Pedro de Toro y Merlo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) por los PP. de la Comunidad, como la que se diga en la de Santa Marta, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Magdalena Vidal y Soler, que murió piadosamente en el Señor el día 5 del pasado Junio.

Dicho día, por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de Santa Marta, en sufragio de mencionada señorita, costado por don Pablo Vidal y doña María Soler.

Sus inconsolados padres y familia ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXVII aniversario

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 22 y 23 del presente mes, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Jiménez Hidalgo (q. e. p. d.) que falleció en esta capital el 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.

Hoy tres secciones: á las 9, 10 y 11 1/4.—Cada sección consta de cuatro cuadros cinematográficos, la notable concertista de mandolina Remedios Sauchis y Mr. Tenof con su notable compañía de perros cómicos.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 50 céntos.—Anfiteatro con entrada, 30 céntos.—Entrada de grada, 20 céntos.



Sonrisas de gratitud.

Diariamente recibimos cartas de pobres enfermas cuya existencia era socavada por la anemia, que iban descaeciendo poco á poco y que por fin han recuperado la salud gracias á las Píldoras Pink. Sus cartas nos las representan ahora sonrientes de gratitud. Escriben estas pobres enfermas de ayer, que notan su acrecentamiento de vida, que las Píldoras Pink les han dado una salud perfecta y buen semblante.

Nunca es tarde para curarse; no hay que desesperar á menos de que estéis verdaderamente seguros de la ineffecticia de las Píldoras Pink en casos semejantes al vuestro. Notad bien que las Píldoras Pink han curado infinito número de enfermos que se consideraban incurables.

Es una curación notable y digna de que en ella se fije la atención el caso de D. Serafina Balaguer Garona, calle del General Ricardos, N.º 12, estanco, en Barbastro (Huesca).

«Tengo 36 años—escribe esta señora—me casé á los 22 años, he tenido cinco partos felices y cuatro malos partos. De resultas me hallaba sumamente decaída. En vano tomaba fortificantes y reconstituyentes y no podía soportar mi debilidad y llegué á tal estado de debilidad que no podía dar un paso sin el sostén de otra persona. Ni tampoco podía soportar otros alimentos que el caldo ó la leche y ya no pesaba más que 40 kilogramos. Me daban vahidos tan frecuentes que en previsión de ellos tenía que llevar en el bolsillo un frasco de sales. Me atormentaban los dolores de cabeza, siempre me zumbaban los oídos. En esta situación me hallaba cuando empecé á tomar las Píldoras Pink. Apenas habí tomado una caja cuando ya experimenté una gran mejoría: al cabo de dos meses ya no tenía dolores y me sentía más fuerte. Seguí el tratamiento un poco más y por último me he curado de una manera definitiva. No solamente he recuperado fuerzas sino que he engrasado, hasta el punto de que peso hoy 72 kilogramos. Sus Píldoras Pink me han curado de manera verdaderamente maravillosa.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalis)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de exitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, náuseas, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA e todas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el estómago se nutre y digiere sin dificultad.

Deposita en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folletito á quien lo pide.

El Excmo. señor

DON CLEMENTE DE OBRIGÓN Y DE LOS RIOS

General Gobernador militar que fué de esta plaza

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1910

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el próximo sábado 23 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) desde las nueve en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como la Misa que se dirá en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús á las diez de la mañana, durante un año, á partir del 26 del corriente.

Su desconsolada viuda doña Apolonia López Amigo ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Cantarero y Martín

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 1806

D. E. P. A.

Las misas que se celebren dicho día, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia. Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

OSAKO, NUM. 49.

Dependiente.

Se necesita, con dos ó tres años de práctica en farmacia ó en droguería y buenas referencias.

Dirigirse á Fuentes Hermanos, Córdoba.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Cremas variadas.

Granizadas de limón y almendra.

Barquillos rellenos y merengues helados.

Servicio permanente y á domicilio.

Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de chocolate

Granizada de almendra.—Granizada de limón.

Servicio especial Hispánico.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día (para hoy): Cebollas rellenas de jamón.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Chuletas de ternera á la Papillot.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frete de antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Bineones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Jabali en adobo.

Trigueros á la madrileña, á 10 céntos, cada uno.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 150.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, esmero y abundancia.

ULTIMA HORA

La Comisión de presupuestos

Madrid 21, 3 m.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado el de Marina, con la reserva de los conservadores.

También ha acordado rebajar á cuarenta mil pesetas el crédito para celebrar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

Dicho crédito ha quedado pendiente de votación.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MERLO Y MANSO

HA FALLECIDO

á LAS DOS DE LA MADRUGADA DE HOY

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Sus hijos don Rafael y doña Concepción Martín y Merlo; hija política doña Socorro Ribes y Torres; hermana, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las ocho y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

El Excmo. señor

DON CLEMENTE DE OBRIGÓN Y DE LOS RIOS

General Gobernador militar que fué de esta plaza

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1910

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el próximo sábado 23 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) desde las nueve en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como la Misa que se dirá en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús á las diez de la mañana, durante un año, á partir del 26 del corriente.

Su desconsolada viuda doña Apolonia López Amigo ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Cantarero y Martín

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 1806

D. E. P. A.

Las misas que se celebren dicho día, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia. Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramas. 230 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas. Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 70
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 45
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID.

SE VENDE EN CAJITAS PEQUEÑAS Y EN
LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Yiguri, Postas, 32. VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

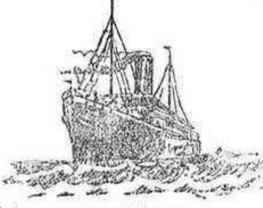
6, VICTORIANO RIVERA, 6.-CÓRDOBA
Camisas de vestir, las de 7 pesetas, á 4 pesetas.
Calzoncillos calidad «Riquísimo», los de 3'50 pesetas, á 2
Corbatas, Medias, Cuellos, Pufos y Calcetines, desde 0'25
Extenso surtido en Encajes, Cintas, Entredoses, Petos de Encaje y demás adornos, muy baratos.
PERFUMERÍA, ○ MERCERÍA, ○ PAQUETERÍA, ○ QUINCALLA, ○ NOVEDADES

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.--SEVILLA



Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña á la botella.
Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre).
El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.
No sabemos si osenar demandando á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET**, 13, rue Cambetta, en Sedán (Francia)

Depo itario general: don Francisco Luyra, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbano, Alfaro; Po'o, Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

Labradores

Antes de comprar maquinaria agrícola pedid precios a Raimundo P. de Gracia, plaza de Antonio Grilo, núm. 2, tienda de maquinas.

Arrendamiento.—En la calle del Romero, núm. 38, se arrienda un piso y se vende una mesa de caoba, un crucifijo con urna, unos cuadros con el marco de caoba, un abanico de nácar y pluma, un sofá, varios pares de cortinas, unas figuras para unas columnas y otros objetos. 5-5
Se venden tres carros con guarniciones y un par de puertas de cristales, todo en muy buen uso. Parán razón, Cristóbal Coton, 44. 5-5
Venta.—Se hace de la hacienda llamada La Palomera. Para tratar, con su dueño don Manuel Moya, calle Pedro Muñoz, núm. 3, Córdoba. 10-6
Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 43
Graneros.—Se arriendan de varias cubidas y á precios muy arreglados, en la casa núm. 3, calle Cardenal Toledo, antes plaza de las Dueñas. En la misma darán razón. 5-5

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-19
En la calle Doña Engracia, núm. 5, se vende una cama de matrimonio, un baño de lata, sillas y varias cosas, y en la misma se arriendan habitaciones. 5-5
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta Nueva, sita en la carretera de Córdoba á Almadén, á corta distancia de la estación de Obejo. Para tratar con D. José Martínez Sáenz, Espartería, 11. 10-10
Venta.—Se venden plantas y algunos muebles. Pabellones de Alfonso XII. 5-3
Venta.—Se hace de 20 botas de 32 arrobas de cubida y 8 de 42 arrobas. Razón, Santa Marina, núm. 1. 10-6

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de M. Ibáñez Abéjar, 25.—Córdoba.
Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latánias y plénix; dráceas, diamelas, gardenias y camelias; claveles y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortensias y boneteros, y naranjos y eucaliptos de varias clases. 10-8
Almueda urgente.—Se venden varios muebles, de ocasión, en buen uso. Para verlos y precio, calle Romero, núm. 32. 10-9
Se arrienda desde el día un piso bajo con once habitaciones, en la calle de Colón. Darán razón en la casa inmediata, esquina á la de Alonso de Burgos. 5-3
Desde el día se arrienda una casa en la calle San Zoilo, 5, con diez habitaciones, dos roperos, azotea, pollera, palomar, dos cocinas, comedor, despensa, patio interior, dos escusados modernos, cuadro y pajar. Puede verse de 1 á 3 de la tarde. Para informes, dentro de la estación de pequeña velocidad, con don Francisco Vasallo. 6-3

Desde el día se vende ó arrienda la casa-horno calle Maese Luis, núm. 13, en la número 11 de la misma calle informarán de su precio y condiciones. 5-1
Pérdida.—Desde el trayecto comprendido desde la glorieta del paseo del Gran Capitán hasta la plaza del Arroyo de San Andrés, se ha extraviado un reloj de señora, para pulsera, negro y empavonado. Por ser un recuerdo se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á la calle de las Parras, número 6, donde se le gratificará. 2-1
Pérdida.—En el paseo de la Estación se han perdido en la tarde del 18 unos lentes con una bolsa de cuero y una cinta negra. Se gratificará á quien los entregue en la fonda Universal, plaza del Ángel, número 5. 1-1
Se necesitan cocinera y doncella con buenas referencias. Para tratar, de una á seis de la tarde, Maseirones, 14. 10-1
Aprenidices.—Se necesitan en la imprenta y fábrica de cajas de cartón de Victorino Pérez, plaza de Colón, 40. 5-1
Para casa de los padres desea colocación Pastora Hidalgo, con leche fresca y 27 años de edad. Informarán, posada de San Rafael, calle Pedro Muñoz, 3. 1-1

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—Depositor: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositorios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; La Unión Farmacéutica-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Aguacil.—En Baena, Dr. Darbo.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sempere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

LA ESTRELLA, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
BANCO ARAGONÉS, Seguros de Quintas con y dotales para niños y niñas.
VASCO NAVARRA, Seguros contra los accidentes del trabajo.
Fídanse detalles
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.